



Convocatoria para la distribución entre Áreas de Conocimiento de las 9 plazas del Plan de Actuación 5.1: Dotación de plazas de Catedrático de Universidad de la ULE, promoción interna (Aprobado en Consejo de Gobierno en su reunión del 04/07/2017).

Todos aquellos Profesores/as, Titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, acreditados a Catedráticos de Universidad que deseen participar en esta convocatoria deberán rellenar el formulario correspondiente y enviarlo al Vicerrectorado de Profesorado, a través del Registro General, adjuntando copia de la resolución de su acreditación. El plazo de recepción de solicitudes finalizará el próximo día 18 de julio a las 14h.

Todas las solicitudes serán baremadas atendiendo a los criterios establecidos en el Plan de Actuación 5.1 y se establecerá un Orden de Prelación Provisional según puntuación, de mayor a menor, que será publicado y notificado a los interesados. Tras un plazo de 5 días, en el que los solicitantes podrán presentar alegaciones, se establecerá el Orden Definitivo.

Desde el Vicerrectorado de Profesorado se comunicará a los Departamentos con plaza adjudicada la asignación del Área de Conocimiento y sobre qué plaza de TU se prevé realizar la transformación, para que en un plazo de 10 días, presenten su propuesta de características y Comisión de Acceso de acuerdo a la normativa vigente y utilizando los modelos que figuran en la página web del Vicerrectorado. Las propuestas presentadas por los Departamentos deberán tener en cuenta la plaza que ha generado esta asignación.

León 5 de Julio de 2017

Fdo. Miguel A. Tesouro Diez
Vicerrector de Profesorado